

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

### **INFORME RELATIVO A LA FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

El pasado 8 de abril de la presente anualidad, se celebró la Firma del Convenio General de Colaboración y Coordinación entre el Instituto Electoral del Estado de México, representado por la Consejera Presidenta Provisional Mtra. Laura Daniella Durán Ceja y el Secretario Ejecutivo Mtro. Francisco Javier López Corral y por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, representado por el Comisionado Presidente Dr. José Martínez Vilchis; instrumento jurídico que tiene como propósito crear condiciones concretas y óptimas para la operación pública de acciones y mecanismos de apoyo y colaboración entre los institutos, que contribuyan a la divulgación del conocimiento y desarrollo de actividades político democráticas, de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en materia electoral.

De esta forma, el Instituto Electoral del Estado de México refrenda el compromiso substancial e inmediato con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y con la ciudadanía mexiquense, para impulsar mecanismos de colaboración que aporten a la promoción y difusión del ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública, protección de datos personales y político-electorales, en la generación de información y documentación pública, con un lenguaje ciudadano e incluyente con perspectiva de género y procurando en la medida de lo posible su traducción a las lenguas indígenas que predominan en la entidad, así como en el sistema de lectura Braille. Esto con la finalidad de fortalecer la cultura política-democrática, de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, el ejercicio de los derechos político-electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad, la educación cívica en materia electoral, el gobierno abierto y la transparencia proactiva, todo ello en razón de construir y robustecer una ciudadanía mejor informada para una democracia mexiquense incluyente.

En la firma del convenio estuvieron presentes las Consejeras Electorales Dra. Paula Melgarejo Salgado, Lic. Sandra López Bringas, Mtra. Patricia Lozano Sanabria, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya y el Consejero Electoral Mtro. Francisco Bello Corona, por parte del INFOEM asistieron las Comisionadas Mtra. María del Rosario Mejía Ayala, Mtra. Sharon Morales Martínez y el Comisionado Dr. Luis Gustavo Parra Noriega.